



Grupo Social y Empresarial  
de la Defensa  
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

**3MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D.C. 02 de Abril de 2007

**No. ALDCT**

**ASUNTO: Contratación Directa No. 026/2007**

**AL :** Señores  
**SPHERA CONSULTING LTDA.**  
Trasversal 20 No. 121-11 oficina 401  
Tel: 313- 3 50- 11 39/ 3 49 03 70 fax: 2 35 38 83  
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 8º artículo 30 de la ley 80/93, Decreto 2170, pliego de condiciones con sus respectivos adendos, el oferente dispondrá de tres (03) días hábiles a partir del **Dos (02) hasta el Cuatro (04) de Abril de 2007, de las 08:00 hasta las 17:00 horas**, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 026/2007**, para **CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL SECTOR DEFENSA**, Estas Evaluaciones son públicas en la página web de la entidad: [www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co), y portal único de contratación: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar hasta el día **Cuatro (04) de Abril de 2007** a las 17:00 horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético ó a los siguientes correos electrónicos:

[www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co) y [publiccontratos@agencialogistica.mil.co](mailto:publiccontratos@agencialogistica.mil.co)

Atentamente,

**MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**

Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

Elaboró: Lilia O.	Revisaron: <b>Abg. Lucila Salamanca Arbeláez</b> <b>Coordinadora Grupo Precontractual</b> <b>Abg. Esther Julia Velásquez</b> <b>Grupo Precontractual</b>
----------------------	---